# INFORME DEL GERENTE

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017, bajo los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos. - Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía inició sus operaciones de manera normal, generando ingresos por los servicios permitidos en su objeto social por la cantidad de US$ 139,887.25 costos y gastos por US$ 112,445.82 utilidad neta de US$ 18,193.67 después de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

   La Administración de la compañía se compromete seguir explorando el mercado para ofertar los servicios que éste requiera y que estén dentro de lo que la compañía pueda brindar, según su especialidad y su objeto social.

   La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente, así como con la administración tributaria central.

2. Educonsul S.A. mantiene un capital social de $ 800.00 el mismo que permite evidenciar el compromiso de los Accionistas/Socios por solidificar el crecimiento de la Compañía, lo cual favorecerá a la imagen ante el sistema financiero y mercado en general.

3. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. - La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios. Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

4. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicar que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad y compostura; tampoco se han presentado situaciones de tipo legal que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,

**José Cevallos Mendoza**
**Gerente General**